



Diputados aprobaron el Presupuesto 2026, con reasignaciones por 17,788 mdp

• La bancada de Morena y sus aliados sacaron adelante las 12 reservas en la discusión de la Cámara de Diputados en la madrugada de ayer. El gasto crecerá 5.9% en 2026.

• PÁG. 6

Reasignaciones PEF 2026 | MILLONES DE PESOS

Los que pierden: Ramos autónomos

RAMO	REDUCCIÓN
Poder Judicial	-15,805.10
Instituto Nacional Electoral	-1,000
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	-50
Fiscalía General de la República	-933
TOTAL	-17,788.10

Los que ganan: Ramos Administrativos

RAMO	AMPLIACIÓN
Agricultura y Desarrollo Rural	641
Educación Pública	10,842.60
Trabajo y Previsión Social	319
Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,500
Conahcyt	2,500
Cultura	1,985.50
TOTAL	17,788.10

FUENTE: CÁMARA DE DIPUTADOS

GRÁFICO EE

Se turnó al Ejecutivo federal

Diputados aprobaron histórico gasto de 10.1 bdp para el 2026; Poder Judicial, el perdedor



Paquete ECONÓMICO 2026

• A través de 12 reservas se reasignaron un total de 17,788 millones de pesos; el PEF se aprobó con 355 votos a favor

Belén Soldívar y Maritza Pérez
valores@eleconomista.mx

Luego de una maratónica sesión que se extendió hasta la mañana del jueves, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó, tanto en lo general como en lo particular, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026 con un gasto histórico de 10.1 billones de pesos, y en donde una de las grandes perdedoras fue el Poder Judicial, a quien le recortaron aún más

Magro ajuste

Para el tamaño del Presupuesto, el ajuste fue mínimo, amén de que es la primera ocasión que la reasignación se hace a través de reservas en el Pleno y no en el dictamen del PEF.

Reasignaciones PEF 2026 | MILLONES DE PESOS

Los que pierden: Ramos autónomos

RAMO	REDUCCIÓN
Poder Judicial	-15,805.10
Instituto Nacional Electoral	-1,000
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	-50
Fiscalía General de la República	-933
TOTAL	-17,788.10

Los que ganan: Ramos administrativos

RAMO	AMPLIACIÓN
Agricultura y Desarrollo Rural	641
Educación Pública	10,842.60
Trabajo y Previsión Social	319
Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,500
Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación	2,500
Cultura	1,985.50
TOTAL	17,788.10

FUENTE: CÁMARA DE DIPUTADOS

GRÁFICO EE



presupuesto del solicitado para realizar las reasignaciones.

Alrededor de las 5:30 horas de la mañana, el pleno de San Lázaro aprobó con 355 votos a favor, 132 en contra y cero abstenciones el PEF 2026, con lo cual el gasto público aumentará 5.9% el siguiente año, en comparación con lo aprobado para éste.

De esta manera, se turna al Ejecutivo Federal. Cabe destacar que los diputados aprobaron el PEF de manera anticipada, ya que tenían como fecha límite el 15 de noviembre.

Fue a través de 12 reservas, presentadas por las y los legisladores de Morena, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT), que se reasignaron un total de 17,788 millones de pesos al interior del presupuesto.

El mayor perdedor fue el Poder Judicial. De acuerdo con las reservas aprobadas, se le restaron 15,815 millones de pesos al presupuesto solicitado para el siguiente año, con lo cual su gasto aprobado quedó en 70,145 millones de pesos, 4.5% menor en términos reales a lo aprobado para este año.

En tanto, al Instituto Nacional Electoral se le restaron 1,000 millones de pesos a lo propuesto, mientras que a la Fiscalía General de la República 933 millones de pesos y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos 50 millones de pesos.

En el otro extremo, fue la Secretaría de Educación Pública (SEP) la que se vio más beneficiada con las reasignaciones en el gasto público. Con otra de las reservas presentadas, se le suma-

ron 10,842 millones de pesos al gasto propuesto, con lo cual el siguiente año tendrá recursos por 523,858 millones de pesos, 8.5% mayor a lo que se aprobó para este año.

Otros ramos administrativos que se llevaron gran parte del botín fueron Ciencia, Humanidades y Tecnología, con 2,500 millones de pesos; Cultura, con 1,985 millones de pesos; y Medio Ambiente y Recursos Naturales, con 1,500 millones de pesos.

Asimismo, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social obtuvo una ampliación de 641 millones de pesos, mientras que Trabajo y Previsión Social de 319 millones de pesos.

Discusión acalorada

Durante el día de debate en el pleno de San Lázaro, para lo particular del PEF 2026, la sesión se incendió en diversas ocasiones en enfrentamientos incluso verbales entre los partidos de la oposición como los del oficialismo.

“Se tiene que corregir toda la carátula y ¿qué se está haciendo? Quitándole recursos al Poder Judicial... Quitarle recursos al Poder Judicial es riesgoso y más cuando acaba de haber una reforma para poder tener credibilidad del Poder Judicial hacia los ciudadanos, creo que es un despropósito, es un error financiero y un error jurídico quitarle dinero al Poder Judicial”, dijo el diputado Yericó Abramo Masso del PRI, quien acusó a Morena de redireccionar recursos bajo una justificación muy pobre.

En el mismo sentido, la panista Laura Cristina Márquez Alcalá advirtió que

los reajustes al Poder Judicial podrían afectar los derechos laborales de aquellos ministros, magistrados y jueces, que tuvieron que dejar sus cargos “el 1 de septiembre con sus tómbolas, con sus ocurrencias y el desastre que están haciendo con la República”.

No obstante, al presentar la reserva para reasignar recursos el diputado José Luis Téllez Marín, del PT, dijo reconocer “la importancia del Poder Judicial en el equilibrio de los Poderes de la República, pero también debemos reconocer que la justicia social y el progreso nacional dependen del fortalecimiento, del conocimiento, de la innovación, de la investigación y del acceso equitativo a la tecnología. Por ello, respaldamos plenamente esta reserva que corrige desequilibrios presupuestales y dirige recursos hacia una de las áreas más estratégicas para el desarrollo de México. La ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación”.

Al hablar sobre educación, el diputado Gibrán Ramírez de Movimiento Ciudadano criticó a Morena y sus aliados de otorgar “raquíticos” apoyos monetarios en materia educativa.

“No respetan la educación (...) Mientras siguen repartiendo el dinero, cuando no se lo roban porque la Auditoría les ha observado, en La Escuela es Nuestra, el desvío, la no justificación de cientos de millones de pesos. Lo que vemos aquí no es ninguna sinfonía por la justicia, de oscuros ruidos y cantaletas neoliberales, pero ahora de color guinda”, lanzó en tribuna.



Vendrán de deuda 17 de cada 100 pesos

El presupuesto del siguiente año, el primero que hace completamente el equipo de la presidenta Claudia Sheinbaum, continuará con la senda de consolidación fiscal que se empezó este año, para reducir el déficit a 4.1% del Producto Interno Bruto (PIB).

De los 10.1 billones de pesos, 17.6% provendrán de financiamiento interno. Lo aprobado previamente en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2026 es de 1.78 billones de pesos de techo de endeudamiento interno.

Por otro lado, el gasto se financiará, mayoritariamente y como ha sido costumbre en la última década, con el pago de impuestos de los contribuyentes, que se estima en una recaudación histórica de 5.8 billones de pesos. En tanto, los ingresos petroleros aportarán 1.2 billones de pesos. Lo restante provendrá de ingresos no tributarios -derechos, productos y aprovechamientos- así como de los recursos que obtengan organismos y empresas públicas.

Al Instituto Nacional Electoral se le restaron 1,000 millones de pesos a lo propuesto, mientras que a la Fiscalía General de la República 933 millones de pesos y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos 50 millones de pesos.



No respetan la educación (...) Mientras siguen repartiendo el dinero, cuando no se lo roban, eh, porque la Auditoría les ha observado, en La Escuela es Nuestra, el desvío, la no justificación de cientos de millones de pesos”.

Gibrán Ramírez,

MOVIMIENTO

CIUDADANO